

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA, UNA ESPERANZA

Bucaramanga

Nosotros, EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID como representante legal y ORLANDO FORERO PEREZ en calidad de contador público de la Fundación, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades a diciembre 31 de 2025, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2706 de 2012, para las empresas del Grupo 3, al cual pertenecemos, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF para PYMES, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

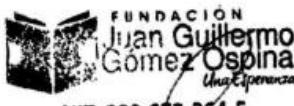
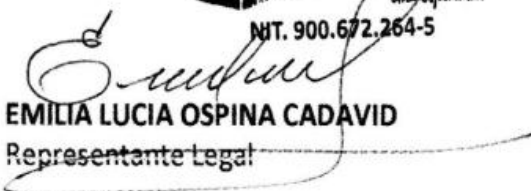
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos que se encuentran en el sistema contable y no impresos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren al representante legal, ni se obtuvo información de que colaboradores de manejo hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la Fundación sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- c. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son proveniente de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- d. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como Superintendencia de Sociedades, la DIAN u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la Fundación.
- e. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

- f. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- g. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio a diciembre 31 de 2025.
- h. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- i. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- j. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Fundación.
- k. La Fundación no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- l. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- m. No hemos sido advertidos de asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- n. No se han presentado hechos importantes después del cierre del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- o. La Fundación ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- p. En cumplimiento del artículo 19 de la Ley 603 de julio 27 del 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- q. La Fundación cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones

Dado en Bucaramanga, a los 1 días del mes de marzo del año 2026.

Cordialmente,


FUNDACIÓN
Juan Guillermo
Gómez Ospina
Una Esperanza
NIT. 900.672.264-5

EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID
Representante Legal

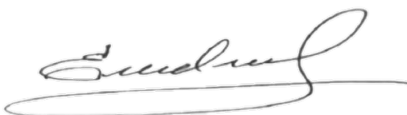

ORLANDO FORERO PEREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 158908-T

FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA

Nit 900.672.264-5

Estado de la situacion financiera comparativo a Diciembre 31 de 2025-2024 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO					
CAJA		\$ 14.361.093,10	\$ 14.361.093,10	\$ -	0,00%
CUENTAS DE AHORRO		\$ 74.183.454,23	\$ 62.769.330,99	\$ 11.414.123,24	18,18%
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3	\$ 88.544.547,33	\$ 77.130.424,09	\$ 11.414.123,24	14,80%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS					
CERTIFICADOS		\$ 97.430.268,00	\$ 90.298.189,00	\$ 7.132.079,00	7,90%
FONDO INV SUPERIOR		\$ 1.638.961,88	\$ 1.526.249,74	\$ 112.712,14	7,38%
TOTAL INSTRUMENTO FINANCIEROS	4	\$ 99.069.229,88	\$ 91.824.438,74	\$ 7.244.791,14	7,89%
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
ANTICIPOS Y AVANCES		\$ 6.586.400,00	\$ 4.550.615,00	\$ 2.035.785,00	100,00%
RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$ 297.170,00	\$ 429.091,00	\$ (131.921,00)	100,00%
ANTICIPOS DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES		\$ 1.292.000,00	\$ 863.000,00	\$ 429.000,00	49,71%
DEUDORES VARIOS - RETENCIONES POR COBRAR		\$ 284.000,00	\$ 49.547,00	\$ 234.453,00	100,00%
TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	\$ 8.459.570,00	\$ 5.892.253,00	\$ 2.567.317,00	43,57%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 196.073.347,21	\$ 174.847.115,83	\$ 21.226.231,38	12,14%
TOTAL ACTIVO		\$ 196.073.347,21	\$ 174.847.115,83	\$ 21.226.231,38	12,14%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR					
DEUDAS CON ACCIONISTAS Y SOCIOS		\$ 165.934,00	\$ 1.140.125,00	\$ (974.191,00)	-85,45%
REINTEGROS POR PAGAR		\$ -	\$ -	\$ -	100,00%
RETENCION EN LA FUENTE		\$ 296.623,00	\$ 527.005,00	\$ (230.382,00)	-43,72%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	6	\$ 462.557,00	\$ 1.667.130,00	\$ (1.204.573,00)	-72,25%
IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS					
IMPUESTO DE RENTA		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 462.557,00	\$ 1.667.130,00	\$ (1.204.573,00)	-72,25%
TOTAL PASIVO		\$ 462.557,00	\$ 1.667.130,00	\$ (1.204.573,00)	-72,25%
PATRIMONIO O ACTIVOS NETOS					
CAPITAL SOCIAL		\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ -	0,00%
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL		\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ -	0,00%
RESERVAS OBLIGATORIAS		\$ 89.156.409,83	\$ 45.890.720,75	\$ 43.265.689,08	94,28%
ASIGNACION PERMANENTE		\$ 89.156.409,83	\$ 45.890.720,75	\$ 43.265.689,08	94,28%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 81.454.380,38	\$ 102.289.265,08	\$ (20.834.884,70)	-20,37%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 81.454.380,38	\$ 102.289.265,08	\$ (20.834.884,70)	-20,37%
TOTAL PATRIMONIO O ACTVOS NETOS	7	\$ 195.610.790,21	\$ 173.179.985,83	\$ 22.430.804,38	12,95%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 196.073.347,21	\$ 174.847.115,83	\$ 21.226.231,38	12,14%



EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID
REPRESENTANTE LEGAL



ORLANDO FORERO PEREZ
CONTADOR PÚBLICO
TP 158908-T



CARMEN JANETH RONDON GARCIA
REVISOR FISCAL
TP 187786-T

Designado por RSM COLOMBIA BG SAS
Ver opinión adjunta

FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA

Nit 900.672.264-5

Estado de Actividades Comparativo de Enero 1 a Diciembre 31 de 2025-2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES					
DONACIONES		\$ 87.458.168,00	\$ 84.423.800,00	\$ 3.034.368,00	3,59%
ACTIVIDADES		\$ 44.760.000,00	\$ 50.586.203,00	\$ (5.826.203,00)	-11,52%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	8	\$ 132.218.168,00	\$ 135.010.003,00	\$ (2.791.835,00)	-2,07%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
FINANCIEROS		\$ 7.565.838,33	\$ 10.873.624,27	\$ (3.307.785,94)	-30,42%
DIVERSOS		\$ 1.152,00	\$ 5.013,00	\$ (3.861,00)	-77,02%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	9	\$ 7.566.990,33	\$ 10.878.637,27	\$ (3.311.646,94)	-30,44%
TOTAL INGRESOS		\$ 139.785.158,33	\$ 145.888.640,27	\$ (6.103.481,94)	-4,18%
GASTOS					
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION					
HONORARIOS		\$ 4.150.000,00	\$ 3.890.000,00	\$ 260.000,00	6,68%
IMPUESTO DE RENTA		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
SERVICIOS		\$ 1.620.865,00	\$ 1.153.205,00	\$ 467.660,00	40,55%
LEGALES		\$ 982.164,00	\$ 360.765,00	\$ 621.399,00	172,24%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		\$ 1.832.975,00	\$ 1.289.987,00	\$ 542.988,00	100,00%
DIVERSOS		\$ 48.624.587,00	\$ 36.323.525,16	\$ 12.301.061,84	33,87%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	10	\$ 57.210.591,00	\$ 43.017.482,16	\$ 14.193.108,84	32,99%
GASTOS NO OPERACIONALES					
FINANCIEROS		\$ 868.103,95	\$ 581.893,03	\$ 286.210,92	49,19%
EXTRAORDINARIOS		\$ 252.083,00	\$ 0,00	\$ 252.083,00	0,00%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	11	\$ 1.120.186,95	\$ 581.893,03	\$ 538.293,92	92,51%
TOTAL GASTOS		\$ 58.330.777,95	\$ 43.599.375,19	\$ 14.731.402,76	33,79%
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 81.454.380,38	\$ 102.289.265,08	\$ (20.834.884,70)	-20,37%

EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID
REPRESENTANTE LEGAL

ORLANDO FORERO PEREZ
CONTADOR PÚBLICO
TP 158908-T

CARMEN JANETH RONDON GARCIA
REVISOR FISCAL
TP 187786-T

Designado por RSM COLOMBIA BG SAS
Ver opinión adjunta

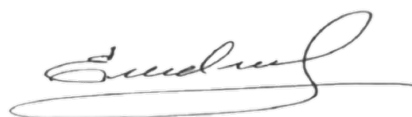
FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA

Nit 900.672.264-5

Estado de Cambios en el Activo Neto a Diciembre 31 de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

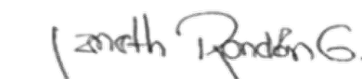
	2024	AUMENTO	DISMINUCIÓN	2025
CAPITAL SOCIAL	\$ 25.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 25.000.000,00
EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2024	\$ 45.890.720,75	\$ -	\$ 45.890.720,75	\$ -
EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2025	\$ -	\$ 81.454.380,38	\$ -	\$ 81.454.380,38
REINVERSION DE EXCEDENTES ACUMULADOS EN MATRICULAS	\$ 102.289.265,08	\$ 45.890.720,75	\$ 59.023.576,00	\$ 89.156.409,83
TOTAL	\$ 173.179.985,83	\$ 127.345.101,13	\$ 59.023.576,00	\$ 195.610.790,21



EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID
REPRESENTANTE LEGAL



ORLANDO FORERO PEREZ
CONTADOR PÚBLICO
TP 158908-T



CARMEN JANETH RONDON GARCIA
REVISOR FISCAL
TP 187786-T

Designado por RSM COLOMBIA BG SAS
Ver opinión adjunta

FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA

Nit 900.672.264-5

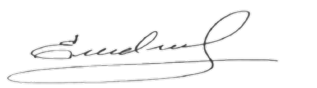
Estado de Flujo de Efectivo

Comparativo Diciembre 31 de 2025 y Diciembre 31 de 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

UTILIDAD DEL EJERCICIO		81.454.380,38
<u>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</u>		-
DEPRECIACION	-	
UTILIDAD POR EXPOSICION A LA INFLACION	-	
EFFECTIVO NETO DE RESULTADO		81.454.380,38
<u>MAS: CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</u>	-	3.771.890,00
DISMINUCION EN	Anticipos y Avances	- 2.035.785,00
AUMENTO EN	Anticipo de Imptos y Cont y/o Saldos a Favor	- 429.000,00
DISMINUCION EN	Deudores Varios	- 234.453,00
AUMENTO EN	Intereses - Rendimientos financieros	131.921,00
AUMENTO EN	Retención en la fuente por pagar	- 230.382,00
AUMENTO EN	Acreedores Varios	-
SUBTOTAL (1)		- 2.797.699,00
AUMENTO EN	Deuda con socios y accionistas	- 974.191,00
AUMENTO EN	Reintegros por pagar	-
AUMENTO EN	Impuesto de Renta	-
SUBTOTAL (2)		- 974.191,00
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		77.682.490,38
<u>MENOS: ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
AUMENTO EN	Certificado	7.132.079,00
AUMENTO EN	Fiducia	112.712,14
TOTAL FLUJO DE EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		7.244.791,14
<u>MENOS: ACTIVIDADES SOCIALES</u>		
DISMINUCION EN	Reinversion excedentes acumulados en matriculas	59.023.576,00
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACION		59.023.576,00
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFFECTIVO		11.414.123,24
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A DICIEMBRE 31 DE 2024		77.130.424,09
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A DICIEMBRE 31 DE 2025		88.544.547,33


EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID
REPRESENTANTE LEGAL


ORLANDO FORERO PEREZ
CONTADOR PÚBLICO
TP 158908-T


CARMEN JANETH RONDÓN GARCIA
REVISOR FISCAL
TP 187786-T
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS
Ver opinión adjunta

FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA
Nit 900.672.264-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

NOTA No. 1: INFORMACION GENERAL

La FUNDACIÓN JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA Nit 900.672.264-5 con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga Colombia, ubicada en la calle 71 B No. 55-40 Conjunto Cacique Campestre I interior 20, fue establecida conforme a las leyes colombianas el 1 de noviembre de 2013 bajo el No. 46306 del libro 1 de la Cámara de Comercio de Bucaramanga cuya vigencia es indefinida. La Fundación tiene por objeto social principal la asistencia a las personas social y/o económicamente vulnerables y para el cumplimiento de su propósito la Fundación podrá promover, desarrollar, coordinar, facultar, dirigir y ejecutar proyectos destinados al desarrollo social, educativo, cultural, salud y vivienda que le permitan obtener recursos para garantizar el sostenimiento y estabilidad económica para la consecución de sus propósitos.

NOTA No. 2: PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Sistema Contable: La FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA, aplicó la convergencia hacia normas de información establecidas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2706 diciembre 27 de 2012 por cumplir con la totalidad de los parámetros establecidos en el Decreto 3019 de diciembre 27 de 2013.

La Fundación está clasificada dentro de las compañías pertenecientes al grupo 3, quienes deben llevar una contabilidad simplificada, tomando como base la Norma Internacional de Información Financiera, NIIF para Pymes que da lugar al Régimen Simplificado de Contabilidad de causación para microempresas, NIF.

Bases de presentación: Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los registros contables.

Base de Preparación: Los estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Período contable La Fundación tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación en los Estados Financieros es el peso colombiano.

Impuesto de Renta: La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del régimen tributario especial según el artículo 356 y siguientes del Estatuto Tributario. Aplica la tarifa el 0% y sobre los gastos no deducibles aplica el 20% de impuesto de renta.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

NOTA No. 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran a diciembre 31 de 2025, los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta la Fundación para los fines del objeto social.

	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				
CAJA	\$ 14.361.093,10	\$ 14.361.093,10	\$ -	0,00%
CUENTAS DE AHORRO	\$ 74.183.454,23	\$ 62.769.330,99	\$ 11.414.123,24	18,18%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 88.544.547,33	\$ 77.130.424,09	\$ 11.414.123,24	14,80%

La cuenta de ahorros está a cargo de la Representante Legal, Sra. Emilia Lucia Ospina Cadavid y como suplente el Dr. Andrés Gómez Gómez. Los ingresos en esta cuenta corresponden al valor consignado por donaciones y los retiros se realizan para cancelar facturas para el cumplimiento del objeto social, los cuales se hacen por medio de cajero electrónico o con pagos de tarjeta débito.

Esta cuenta se concilia mensualmente y para el año 2025 generó rendimientos financieros por valor de \$23.878,19

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Los instrumentos financieros corresponden a las inversiones realizadas en entidades bancarias por medio de títulos. Actualmente, la Fundación cuenta con un CDT por la suma de \$97.430.268,00 y cuenta con un Fondo de Inversión Colectiva, al cual se le realizaron las respectivas conciliaciones bancarias mes a mes.

	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS				
CERTIFICADOS	\$ 97.430.268,00	\$ 90.298.189,00	\$ 7.132.079,00	7,90%
FONDO INV SUPERIOR	\$ 1.638.961,88	\$ 1.526.249,74	\$ 112.712,14	7,38%
TOTAL INSTRUMENTO FINANCIEROS	\$ 99.069.229,88	\$ 91.824.438,74	\$ 7.244.791,14	7,89%

NOTA 5. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 6.586.400,00	\$ 4.550.615,00	\$ 2.035.785,00	100,00%
RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 297.170,00	\$ 429.091,00	\$ (131.921,00)	100,00%
ANTICIPOS DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 1.292.000,00	\$ 863.000,00	\$ 429.000,00	49,71%
DEUDORES VARIOS - RETENCIONES POR COBRAR	\$ 284.000,00	\$ 49.547,00	\$ 234.453,00	100,00%
TOTAL DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 8.459.570,00	\$ 5.892.253,00	\$ 2.567.317,00	43,57%

El valor registrado como anticipos y avances, corresponde a curso congelado por el 2023, de la Universidad de Santander UDES, a su vez los anticipos por facturas que generaron en enero de 2026, correspondiente a Maria de los Ángeles López Parada por cursos de mecánica automotriz.

La retención por rendimientos financieros, fue la que aplicó Bancolombia por los rendimientos del CDT con el que cuenta la Fundación.

Los anticipos de impuestos y contribuciones corresponden al valor del saldo a favor por impuesto de renta del año 2024 por valor de \$1.292.000 y en los deudores varios, se registra el valor a adeudado por María de los Ángeles López Parada por valor de retención en la fuente pendiente de pago.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Deuda con accionista y socios. Se registra los prestamos realizados por la Sra. Emilia Lucia Ospina Cadavid, por los siguientes conceptos:

			SALDO ANTERIOR...	1.140.125,00
FECHA	CONCEPTO	PRESTAMO	ABONO	SALDO
01-31	REG CANC ENVIO SUFRAGIO	21.500,00	0,00	1.161.625,00
02-14	REG CANC FRA DISTRIBUCIONES TOYS SAS TE-383188	85.900,00	0,00	1.247.525,00
02-28	REG CANC FRA TE 382712 UTILES ESCOLARES	2.500,00	0,00	1.250.025,00
02-28	REG CANC FRA TE 382712 UTILES ESCOLARES	79.500,00	0,00	1.329.525,00
02-28	REG CANC FRA 185661 COMBUSTIBLE	38.080,00	0,00	1.367.605,00
03-31	REG CANC FRA H4F4-115079 PRODUCTOS CAFETERIA	75.600,00	0,00	1.443.205,00
04-01	REG CANC PRESTAMOS REALIZADOS A LA FUNDACION	0,00	1.140.125,00	303.080,00
04-30	RETIRO CUENTA DE AHORROS	0,00	76.500,00	226.580,00
05-20	REG CANC MISAS DSF 292	20.000,00	0,00	246.580,00
06-11	REGISTRO REINTEGRO DIDI	0,00	1.000,00	245.580,00
06-30	REG CANC MISAS DSF 302 - PARROQUIA MARIA REINA DE LAS MISIONES	5.000,00	0,00	250.580,00
06-30	RETIRO REALIZADO 27/06/2025	0,00	192.800,00	57.780,00
07-09	REG CANC FRA IS2E-274450 COMBUSTIBLE	175.254,00	0,00	233.034,00
07-09	REG CANC FRA CC 14085 COMBUSTIBLE	20.600,00	0,00	253.634,00
07-31	REG CANC DSF 306 - APOYO VIVIENDA	0,00	50.000,00	203.634,00
08-14	REG CANC DSF 317- MISAS	10.000,00	0,00	213.634,00
11-05	REG CANC DSF 330 MISAS	145.000,00	0,00	358.634,00
11-21	REGISTRO REINTEGRO OCTUBRE 8 DE 2025	7.300,00	0,00	365.934,00
12-31	ABONO RETIRO REALIZADO CTA AHORROS	0,00	80.000,00	285.934,00
12-31	ABONO RETIRO REALIZADO CTA AHORROS	0,00	120.000,00	165.934,00

Retención en la fuente

El valor de \$296.623 se cancela en enero de 2026, a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN.

	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
CUENTAS POR PAGAR				
DEUDAS CON ACCIONISTAS Y SOCIOS	\$ 165.934,00	\$ 1.140.125,00	\$ (974.191,00)	-85,45%
REINTEGROS POR PAGAR	\$ -	\$ -	\$ -	100,00%
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 296.623,00	\$ 527.005,00	\$ (230.382,00)	-43,72%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 462.557,00	\$ 1.667.130,00	\$ (1.204.573,00)	-72,25%

NOTA 7. PATRIMONIO

Compuesto por un capital de \$25.000.000 aportado por el Dr. Andrés Gómez Gómez y la Sra. Emilia Lucia Ospina Cadavid, los resultados del ejercicio y las reservas obligatorias-asignación permanente.

Los excedentes del año 2017 por \$77.899.581,44 pasaron a ser reservas obligatorias para una asignación específica cuyo fin es la cancelación de matrículas a estudiantes vulnerables de universidades proyectado a 4 años según acta No. 07 de marzo 31 de 2018.

En el año 2018 se utilizaron el valor de \$33.906.050 para matrículas de lo correspondiente a excedente del año 2017, quedando como saldo de reserva asignación permanente de \$43.993.531,44.

Según acta No. 08 de marzo 23 de 2019 autoriza la asamblea reinvertir los excedentes del año 2018 correspondiente a la suma de \$46.398.934,02, que se deja en una asignación permanente durante los 4 años siguientes.

En el año 2019 se utilizaron para matrículas el valor de \$43.993.531,44 de lo correspondiente a excedentes del año 2017 y \$17.318.542,56 de los excedentes del año 2018.

En el año 2020 se utilizaron para matrículas el valor de \$29.080.391,46 de los excedentes del año 2018 y \$6.391.679,54 de los excedentes del año 2019.

En el año 2021 se utilizaron para matrículas el valor de \$34.961.358 de los excedentes del año 2019.

En el año 2022 se utilizaron para matrículas el valor de \$28.567.889; del excedente del año 2019 la suma de \$23.210.524,52 y del excedente del año 2020, la suma de \$5.357.364,48.

En el año 2023 se utilizaron para matrículas, el valor de \$62.130.440, del excedente del año 2020 la suma de \$28.750.314,99 y del excedente del año 2021 la suma de \$33.380.125,01.

En el año 2024 se utilizaron para matrículas, el valor de \$38.908.106; del excedente del año 2021 la suma de \$1.029.586,93, del excedente del año 2022 por la suma de \$32.439.330,11 y del excedente del año 2023 la suma de \$5.439.188,96. Queda un saldo de reserva asignación permanente de \$ 45.890.720,75

En el año 2025 se utilizaron para matriculas, la suma de \$59.023.576, que corresponden al excedente del año 2023 la suma de \$45.890.720,75 y del año 2024 la suma de \$13.132.855,25, quedando un saldo de reserva de asignación permanente de \$89.156.409,83

REINVERTIDOS EN MATRICULAS										
AÑO	EXCEDENTES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	SALDO
2017	\$ 77.899.581,44	\$ 33.906.050,00	\$ 43.993.531,44							\$ -
2018	\$ 46.398.934,02		\$ 17.318.542,56	\$ 29.080.391,46						\$ -
2019	\$ 64.563.562,06			\$ 6.391.679,54	\$ 34.961.358,00	\$ 23.210.524,52				\$ -
2020	\$ 34.107.679,47					\$ 5.357.364,48	\$ 28.750.314,99			\$ -
2021	\$ 34.409.711,94						\$ 33.380.125,01	\$ 1.029.586,93		\$ -
2022	\$ 32.439.330,11							\$ 32.439.330,11		\$ -
2023	\$ 51.329.909,71							\$ 5.439.188,96	\$ 45.890.720,75	\$ -
2024	\$ 102.289.265,08								\$ 13.132.855,25	\$ 89.156.409,83
2025	\$ 81.454.380,38									\$ 81.454.380,38

	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ -	0,00%
CUOTAS O PARTES DE INTERES SOCIAL	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ -	0,00%
RESERVAS OBLIGATORIAS	\$ 89.156.409,83	\$ 45.890.720,75	\$ 43.265.689,08	94,28%
ASIGNACION PERMANENTE	\$ 89.156.409,83	\$ 45.890.720,75	\$ 43.265.689,08	94,28%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 81.454.380,38	\$ 102.289.265,08	\$ (20.834.884,70)	-20,37%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 81.454.380,38	\$ 102.289.265,08	\$ (20.834.884,70)	-20,37%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 195.610.790,21	\$ 173.179.985,83	\$ 22.430.804,38	12,95%

NOTA 8. INGRESOS OPERACIONALES

Incluye los ingresos recibidos por donaciones durante el año 2025 tanto de personas jurídicas como Naturales, donaciones destinadas a la asistencia educativa de personas vulnerables.

En el año 2025 se recaudaron \$44.760.000 por actividades realizadas, las cuales las recibe en un 100% la Fundación.

	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
INGRESOS OPERACIONALES				
DONACIONES	\$ 87.458.168,00	\$ 84.423.800,00	\$ 3.034.368,00	3,59%
ACTIVIDADES	\$ 44.760.000,00	\$ 50.586.203,00	\$ (5.826.203,00)	-11,52%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 132.218.168,00	\$ 135.010.003,00	\$ (2.791.835,00)	-2,07%

NOTA 9. INGRESOS NO OPERACIONALES

	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
INGRESOS NO OPERACIONALES				
FINANCIEROS	\$ 7.565.838,33	\$ 10.873.624,27	\$ (3.307.785,94)	-30,42%
DIVERSOS	\$ 1.152,00	\$ 5.013,00	\$ (3.861,00)	-77,02%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 7.566.990,33	\$ 10.878.637,27	\$ (3.311.646,94)	-30,44%

Comprende los intereses financieros recibidos de la cuenta de ahorro, CDT y Fiducuenta que se tiene con Bancolombia.

Intereses financieros	
Intereses cuenta de ahorro	\$23.878,19
Fiducuenta	\$112.712,14
Intereses CDT	<u>\$7.429.248,00</u> \$7.565.838,33

Los Ingresos diversos, corresponden a aproximaciones y ajuste al peso.

NOTA 10. GASTOS OPERACIONALES

Registra los gastos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Fundación en actividades de asistencia educativa a personal vulnerable como son pagos de matrícula, pensiones, transportes, entre otros.

El valor de Varios por \$9.401.761 hace referencia a la compra de útiles escolares y apoyo para el pago de vivienda estudiantil

	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION				
HONORARIOS	\$ 4.150.000,00	\$ 3.890.000,00	\$ 260.000,00	6,68%
IMPUESTO DE RENTA	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
SERVICIOS	\$ 1.620.865,00	\$ 1.153.205,00	\$ 467.660,00	40,55%
LEGALES	\$ 982.164,00	\$ 360.765,00	\$ 621.399,00	172,24%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 1.832.975,00	\$ 1.289.987,00	\$ 542.988,00	100,00%
DIVERSOS	\$ 48.624.587,00	\$ 36.323.525,16	\$ 12.301.061,84	33,87%
Elementos de Aseo y Cafeteria	\$ 370.785,00	\$ 304.645,00	\$ 66.140,00	21,71%
Utiles de Papeleria y Fotocopias	\$ 591.200,00	\$ 644.760,00	\$ (53.560,00)	-8,31%
Combustibes y Lubricantes	\$ 2.248.013,00	\$ 195.092,00	\$ 2.052.921,00	1052,28%
Matriculas	\$ 14.816.214,00	\$ 25.895.479,00	\$ (11.079.265,00)	-42,78%
Buses y Transportes Estudiantes	\$ 2.390.000,00	\$ 1.557.000,00	\$ 833.000,00	53,50%
Sufragios y Misas	\$ 8.540.424,00	\$ 3.614.118,00	\$ 4.926.306,00	136,31%
Uniformes	\$ 4.194.529,00	\$ 576.000,00	\$ 3.618.529,00	628,22%
Actividades	\$ 6.067.912,00	\$ 2.909.110,00	\$ 3.158.802,00	108,58%
Varios	\$ 9.401.761,00	\$ 624.274,00	\$ 8.777.487,00	1406,03%
Ajuste al Peso	\$ 3.749,00	\$ 3.047,16	\$ 701,84	23,03%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	\$ 57.581.376,00	\$ 43.017.482,16	\$ 14.193.108,84	33,86%

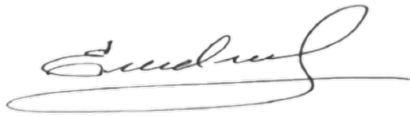
NOTA 11. GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende los gastos financieros que descuenta el banco por concepto de cuota de manejo, Gravamen al Movimiento Financiero 4*1000 por los retiros de dinero y las comisiones por consignaciones efectuadas en la cuenta de ahorro por concepto de donación. Y los gastos extraordinarios corresponde a valores de retenciones asumidas que fueron de difícil cobro.

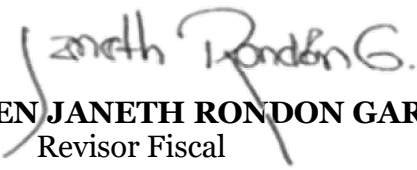
GASTOS FINANCIEROS

GMF	\$	114.286,56
COMISIONES	\$	492.190,10
IVA EN COMISIONES	\$	91.486,00
CUOTA DE MANEJO	\$	170.161,29
TOTAL	\$	868.103.95

	SALDOS DIC 31/2025	SALDOS DIC 31/2024	VARIACIÓN	%
GASTOS NO OPERACIONALES				
FINANCIEROS	\$ 868.103,95	581.893,03	\$ 286.210,92	49,19%
EXTRAORDINARIOS	\$ 252.083,00	0,00	\$ 252.083,00	0,00%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 1.120.186,95	\$ 581.893,03	\$ 538.293,92	92,51%


EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID
Representante Legal
Ver certificación adjunta


ORLANDO FORERO PEREZ
Contador público
T.P. 158908-T
Ver certificación adjunta


CARMEN JANETH RONDON GARCIA
Revisor Fiscal
T.P. 187786-T
Designado por RSM COLOMBIA BG SAS
Ver dictamen adjunto

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

A la Asamblea General de

FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA**, los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estado de actividades, estado de cambios en el activo neto y estado de flujo de efectivo, por los años terminados en dichas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estado de actividades, estado de cambios en el activo neto y estado de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para Pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Grupo 3 Microempresas.

Fundamento de la opinión

Lleve a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección - responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Responsabilidades de la gerencia y de los responsables de la administración en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF para Pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes 2015. Así mismo, es responsable del control interno que la gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los responsables de la administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:



- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la administración de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.



También proporcioné a los responsables de la administración de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comuniqué a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

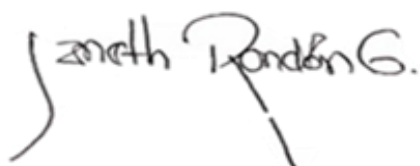
La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir mis conclusiones sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, mis conclusiones del cumplimiento legal durante el año 2025 son las siguientes:

- a) La contabilidad de **FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA** ha sido llevada conforme a las normas legales y técnica contable.
- b) **FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA** ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los Fundadores, en todos los aspectos importantes.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan en debida forma.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y el informe de gestión preparado por la administración.
- e) Para el año 2025 se observaron medidas razonables de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



- f) Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 **FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA** ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.

A handwritten signature in black ink, reading "Janeth Rondon G.", is positioned above the printed name.

CARMEN JANETH RONDON GARCIA
Revisor Fiscal
T.P. 187786– T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S.

Bucaramanga, 3 de Marzo de 2026.



CERTIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID Representante legal de la FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA UNA ESPERANZA. Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.18 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social, ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que el suscrito, el representante legal suplente, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dado en la ciudad de Bucaramanga, a los 01 días del mes de Junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.



EMILIA LUCIA OSPINA CADAVID

CC.63.270.337

Representante Legal

FUNDACION JUAN GUILLERMO GOMEZ OSPINA

Bucaramanga 1 de Junio del 2026

Señores

Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

Ciudad

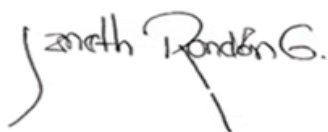
Asunto_ Certificación DIAN Permanencia en el RTE ESAL Revisor fiscal y Representante Legal

Apreciados señores:

El suscrito representante legal y el revisor fiscal de la **Fundación Juan Guillermo Gomez Ospina Una Esperanza**. Con el Nit No, 900.672.264-5, en cumplimiento de los requisitos solicitados para la actualización Web de la entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial, certificamos que la Entidad ha cumplido con todos los requisitos durante el año gravable 2025, para acceder a la permanencia al Régimen tributario especial del impuesto sobre la renta conforme lo ordena el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del E.T.

Asi mismo se informa que la declaración de renta y complementarios del año 2025 se presento dentro de los plazos establecidos el 15 de mayo del 2026, con el formulario No. 1117628829650

Cordialmente,

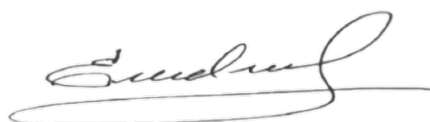


CARMEN JANETH RONDON GARCIA

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 187786– T

Designada por RSM COLOMBIA BG SAS



EMILIA LUCÍA OSPINA CADAVID

Representante Legal

C.C. 63.270.337



email: fundacionjuanguillermogomez.juggo@hotmail.com
www.fundacionjuanguillermogomez.com
Cel: 300 319 0744 301 200 1131
Bucaramanga, Colombia